



Guayaquil, Marzo 12 del 2004

A los Señores Socios y Miembros del Directorio de HSG S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los estatutos de la empresa con respecto a las obligaciones del Gerente General, presento a ustedes el informe de actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2003:

ENTORNO ECONOMICO

En enero del 2003 se posesionó el nuevo gobierno del Ecuador. Entre las principales políticas adoptadas se encuentra la firma del contrato de intención con el Fondo Monetario Internacional, con lo cual se ha logrado mantener una relativa estabilidad de la economía ecuatoriana, debido a factores ajenos a nuestra economía tales como el apoyo del Fondo, el mantenimiento del esquema de dolarización, el incremento del precio internacional del petróleo, el decrecimiento de la inflación y el mantenimiento de la inversión en el Oleoducto de Crudos Pesados OCP, mas no a reformas estructurales que tiendan a mejorar la competitividad y productividad de los diferentes sectores de la economía, ni tampoco a políticas reales que impulsen un profundo y sostenido desarrollo económico.

SITUACIÓN DE LA EMPRESA

Se realizaron distintas propuestas para el desarrollo de estudios y asesorías, sin que se hayan concretado, de todas maneras continuamos prestando el servicio de asesoría y capacitación mensual fija, lo que nos permite mantener un normal desenvolvimiento. Continuamos trabajando bajo el esquema de contratación externa de personal para labores específicas y eventuales.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTAS GENERALES

Se han cumplido en todos los aspectos importantes los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la compañía.

Atentamente,

Raphael Azoulay
Gerente General

SE
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
29 ABR 2004